



Convenio CHT - SEPRONA

## La Confederación Hidrográfica del Tajo realiza la segunda entrega al SEPRONA de vehículos todoterreno y dispositivos de vuelo no tripulados para la vigilancia del dominio público hidráulico en la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo

- La entrega se produce en aplicación del convenio firmado en 2021 para el establecimiento de un programa de actuación conjunta en materia de vigilancia, inspección, control y denuncia de actividades ilícitas que puedan afectar al dominio público hidráulico (DPH).
- La CHT asumió el compromiso de adquirir material específico para ponerlo a disposición de las Unidades del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil que desarrollan labores de inspección y control. Igualmente, el organismo de cuenca facilita la formación del personal de la Guardia Civil en materias de su competencia que son objeto de colaboración, a través del desarrollo de cursos y jornadas.

**17 de noviembre de 2022** – La Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT), organismo autónomo adscrito al Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, ha hecho entrega al SEPRONA en Toledo de material consistente en tres vehículos todoterreno tracción 4x4 y un dispositivo de vuelo no tripulado para la vigilancia del dominio público hidráulico en la parte española de la Demarcación Hidrográfica del Tajo. El acto ha sido presidido por D. Antonio Yáñez Ciudad, presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo y el General Jefe del SEPRONA, D. Clemente García Barrios, y ha contado, igualmente, con la presencia del Subdelegado del Gobierno en Toledo, D. Carlos Ángel Devia.

Nota de prensa



La entrega se ha realizado en el marco de la **3ª Reunión de la Comisión Mixta de Seguimiento** del convenio vigente, que se ha desarrollado en el Palacio de Amusco, sede de la Confederación Hidrográfica del Tajo en Toledo. En la reunión se ha hecho balance del desarrollo de las actuaciones coordinadas acordadas para el año 2022 en la anterior reunión, centradas en cuatro ámbitos de actuación:

- Inspecciones de captaciones de aguas subterráneas, identificando aprovechamientos en situación irregular, con prioridad en los ámbitos concretos de la demarcación hidrográfica vinculados a masas de agua subterráneas en riesgo de no alcanzar el buen estado cuantitativo.
- Inspecciones de captaciones de aguas superficiales, identificando aprovechamientos de en situación irregular dándose prioridad a los ámbitos de la cuenca en los que existen limitaciones al otorgamiento de nuevas concesiones por falta de disponibilidad de recursos.
- Identificación y control de zonas en las que se depositan residuos de forma incontrolada y que afectan al DPH con el objetivo de denunciar las situaciones señaladas y promover su desaparición.
- Control de la navegación en cauces y embalses de la demarcación, vigilando el cumplimiento de las exigencias normativas, con especial incidencia en los ámbitos navegables con mayor demanda estival.

El acto de entrega del material se ha desarrollado en el entorno de la **Casa del Diamantista**, edificio singular propiedad de la CHT, sito en la parte histórica de la ciudad a orillas del Tajo, que próximamente será remodelado por este Organismo de cuenca al objeto de convertirlo en un espacio polivalente, con carácter tanto institucional, como de espacio expositivo.